

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española... un mes 2 ptas. Extranjero... un año 32 ptas. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm 79.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de Emisión, Cotización. Rows include: Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, El Progreso, La Tenerifeña, El Teide, Navegación de Tenerife, Teléfonos, Industrial Eléctrica, Arrendataria de Puertos francos, Exportadores Canarios, Aseguradora Española.

D (Dinero) - P (Papel) - O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Junio, 5

Table of exchange rates for various locations: España, Londres, París, Orán, etc.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 4 (P. R. TELEGRAMA)

Madrid, 4-7 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 72 1/2.

Id. amortizable 5 p 8, a 92 00

Acciones del Banco de España, a 487 50.

Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 398 00

CAMBIO:

Londres, vista, 4 pesetas 34 55 por £. París, vista, a 37 20 p 8 P.

Almodóbar.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table of meteorological observations: Barómetro, Termómetro a la sombra, Viento, Fuerza del viento, etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias n.º 1. Presidente de la Junta de provisiones el Teniente Coronel del mismo Don Adolfo Erenas. Jefe de día el Comandante de la Comisión Liquidadora del Provisional D. Carlos Campos Ortiz - Imaginaria el

Comandante de la Zona D. Pedro Méndez Vega. Hospital y provisiones, el 3er capitán del Regimiento núm. 1 D. Tomás González Rivero y el 1er teniente de Caballería D. Aurelio Giroud. Oficiales de vigilancia uno del Regimiento n.º 1 y otro del Batallón de Artillería de Plaza - Sargentos para la conducción de enfermos, uno de cada cuerpo de la guarnición; Id. de talla a las 2 de la tarde ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de los Regimientos n.º 1. - El General Gobernador militar, Suero - Comunicada. - El Comandante Sargento Mayor, Millán R. Botas.

Sección Religiosa

Junio 5

Santo de hoy: San Bonifacio. Santo de mañana: El Sagrado Corazón de Jesús.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemerides

5 Junio

1252 Alonso el Sabio es proclamado rey de Castilla.

Registro Civil

Junio 4

NACIMIENTOS

Domingo Ojed y Zamorano.

DEFUNCIONES

Pedro León Martín, natural de esta ciudad, 4 meses, San Antonio, 6. - Atrepsia.

MATRIMONIOS

Pedro Campos y Callizo, natural de

Boran (Huescar), 24 años, soltero; con Francisca Marichal y Gonzalez, natural de Hermigua, 26 años, soltera.

Antonio Acevedo y Rojas, natural de Tacoronte, 23 años, soltero; con Felina García-Talavera y García, natural de esta ciudad, 27 años, soltera.

Gregorio Acuña y Solís, natural de Tacoronte, 20 años, soltero; con María del Rosario Silvera y González, natural de esta ciudad, 25 años, soltera.

Gregorio Bardaji y Talon, natural de Cauchel (Huescar), 23 años, soltero; con Josefa González y González, natural de la Laguna, 29 años, soltera.

Pedro Hernández González, natural de esta ciudad, 22 años, soltero; con Margarita Rodríguez, natural de la Laguna, 18 años, soltera.

Ernesto Tudela Fumero, natural de esta ciudad, 22 años, soltero; con Angela Dorta, natural de Tacoronte, 18 años, soltera.

Cirilo Mora y Degado, natural de Guía (Tenerife), 22 años, soltero; con Sixta Mora Pérez, natural del mismo pueblo, 27 años, años, soltera.

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS (Compañía anónima)

Aviso al público

Las oficinas de esta Empresa se han trasladado a la casa calle de Méndez Núñez, 34 (altos)

Horas de despacho: de 10 m. a 4 t. Día de pagos: los lunes, de 1 a 3 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 4 Junio 1902. J. M. BALLESTER, Gerente.

TAORO

COMPANIA DE HOTELES DEL VALLE DE OROTAVA

Se pone en conocimiento del público, que el Gran Hotel Taoro está abierto hasta el día 15 de Junio próximo, a fin de que puedan hospedarse en él todas las personas que lo deseen, de las que concurran a las brillantes fiestas que se han de celebrar en la Villa de la Orotava.

Puerto de la Cruz, Mayo 22 de 1902. - Por «La Taoro», Compañía de Hoteles de Orotava, DOMINGO AGUILAR, Gerente.

Compañía Eléctrica e Industrial DE TENERIFE

Desde la fecha queda abierto, de 2 a 4 de la tarde, los días hábiles, en los despachos de la Gerencia, el pago de los intereses correspondientes a las acciones, acordado en la Junta general de 30 de Marzo último.

Los pagos se harán previa presentación del Título

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1902. - NICOLÁS MARTÍ, Gerente.

«La Aseguradora Española»

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA CASTILLO, 81

Desde el 15 del corriente mes hasta el 30 de Septiembre, las horas de Oficina serán de 8 a 11 y de las 15 a las 18.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 4-19:30 (7:30 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Un despacho de París dice que el periódico L'Echo atribuye al Sr. Rodríguez la declaración de que hará una emisión de 306 millones de renta amortizable; 106 para reembolsar a los tenedores de Obligaciones y 200 para pagar al Banco de España.

Después trabajará un empréstito exterior.

El Sr. Rodríguez dice que se le interpreta mal.

Almodóbar.

Madrid, 4-22:15 (10:15 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

En Consejo de Ministros se encargó al de Gracia y Justicia señor Montilla, en unión de la Comisión de Códigos, para estudiar las cuestiones de derecho relacionadas con las Asociaciones.

También se acordó preguntar a

Los golpes seguan sonando con más furia, y las voces se repetían.

—¡Abrid, en nombre del rey!

El paje sacó las cartas que le había entregado la reina y se las metió en el doblez de la manga para poderse las traer en caso de necesidad, pues había reconocido la voz de Pardallan en el personaje que gritaba; montó las pistolas, se las colocó en la cintura, sacó la espada, la hizo doblar apoyándola en la punta de la bota, para probar su temple, se colocó también la daga en la cintura y dispuesto para la lucha, esperó.

—¡Abrid, abrid!—seguiñ diciendo abajo.

Aquello no duró ya más que algunos instantes, la puerta cayó con estrépito, arrancada de cuajo por los esfuerzos de los asaltantes y Galeo vió a una multitud de hombres que ocupaban el pasillo.

Uno de ellos llevaba en la mano una antorcha. Galeo extendió el brazo y sonó una detonación. El hombre de la antorcha cayó herido por el rayo, arrastrándose en su caída.

No queriendo desaprovechar el otro tiro, Galeo, dándose exacta cuenta de la situación de los asaltantes, empezó a tirar con verdadera furia todo cuanto hallaba a mano: platos, botellas, vasos, pucheros, sillas. Pardallan retrocedió murmurando:

—¡Debe haber un ciento de hombres ahí dentro!

Galeo no se durmió en las pajas. Mientras Pardallan preparaba abajo un segundo asalto, arrastró la cama hasta la puerta de entrada; esperaba utilizando aquella barricada, aprovechar el tiro de su segunda pistola. Pero no había contado con

rrachar. Apaga aquella llama homicida, y salva a mi discípulo.

Después, apuntando con precisión a las tres mechas de los arcabuces, lanzó el líquido sobre ellas, logrando apagarlas. Los soldados se preguntaban de dónde había podido salir aquel nuevo enemigo; pero cuando quisieron salir para encenderlas de nuevo, un hombre, un desconocido, les cerraba el paso.

—¡Atrás, villanos, cobardes, que os reunís diez para atacar a un noble! ¡Sosteneos, caballero—dijo a Galeo;—voy a ayudaros!

E paje necesitaba de aquel inesperado socorro; sus ojos empezaban a velarse, y no podía hacer más que parar las estocadas del barón.

Pardallan al oír aquella voz, dió un salto hacia atrás para tomar otro orden de defensa. Galeo se aprovechó de aquella tregua para atravesar el último alabardero que le atacaba. Su nuevo aliado había puesto fuera de combate a dos arcabuceros. Pardallan se hallaba cogido entre dos espadas. Su muerte parecía, pues, segura y por la mente de Galeo cruzó la idea de ensartar al barón; pero matar a un hombre entre dos, le parecía una infamia y una cobardía, así es que le dijo:

—¡Rendíos, querido barón!

—¡Qué me rinda? ¡Eso jamás!

—Entonces os haremos prisionero.

El pobre barón era incapaz de luchar contra aquellos dos adversarios, porque, debemos advertir que el nuevo amigo del paje, manejaba la espada a la perfección. Pronto recibió otra herida y cayó desmayado al suelo. El estudiante se volvió entonces hacia su salvador y exclamó:

alabarderos le imitaron, a pesar de haber caído dos de ellos, que habían aprovechado dos estocadas: le rodearon de tal manera, que el paje pensó de nuevo en encomendar su alma a Dios.

Y, sin embargo, no había recibido aún más que algunos arañazos. Hizo un último esfuerzo y dió una estocada en la cabeza a uno de los alabarderos; pero no consiguió más que herirle ligeramente. El soldado, furioso, levantó su arma, e iba a descargar un golpe terrible sobre el paje, cuando éste le introdujo la daga por un ojo. El desgraciado cayó como una masa, sin lanzar ni un suspiro, pero al caer se había agarrado tan fuertemente a la mesa que defendía a Galeo, que la arrastró en su caída.

Los arcabuceros, viendo el campo libre se adelantaron a su vez, buscando una ocasión para servirse de sus armas.

—¡Tirad! Pero ¡qué hacéis, que no disparáis! Pero tirad a las piernas.

Estas voces hicieron que el paje se estremeciera. No querían matarle; querían apoderarse de él para atormentarle después.

Esta misma reflexión pasó por la imaginación del doctor profesor, que gemía en su alcoba, detrás de una cortina. Una idea sublime iluminó entonces la imaginación de Bernabé. Cogió una botella de vino, de las muchas que tenía colocadas a los pies de la cama, para reponerse de los desfallecimientos nocturnos, y la dirigió este discurso:

—Anda, querida botella; ves a enseñar a esos hombres que el vino de un borracho, puede servir a algunas veces para algo más útil que embo-



los Gobernadores civiles de Andalucía y Extremadura el motivo de las actuales huelgas.

Se encargó á los Sres. Montilla, Suárez Inclán y Moret del estudio de las soluciones administrativas y legislativas sobre el mismo asunto. Se aprobó el decreto sobre inspección de la enseñanza privada, tendiendo á combatir las Congregaciones.

#### Almodóbar.

Madrid, 5—1.30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se efectuó esta noche el banquete en obsequio del Sr. Canalejas.

Asistieron 44, habiéndose además recibido 15 adhesiones.

El Sr. Canalejas en su brindis insistió en que mantendrá sus ideas liberales, dentro ó fuera de la monarquía y con ó sin el Sr. Sagasta.

De los diputados de Canarias el único que asistió fué el Sr. García Guerra.

#### Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

## SECRETARÍA

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### ANUNCIO

Debiendo celebrar el Ayuntamiento, en el mes de Diciembre del próximo año de 1903, el Centenario de la Constitución del primero que existió en esta ciudad á causa de haberse otorgado la categoría de Villa exenta, y en su deseo de conmemorar con algo perdurable, como hoy se observa en todos los pueblos cultos, acontecimientos de esta índole, acordó anunciar un concurso, bajo las bases que se expresarán, para premiar el mejor «Estudio histórico crítico de la vida política económica y social de Santa Cruz de Tenerife, desde Julio de 1797 á nuestros días».

#### BASES DEL CONCURSO

1.ª El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, anuncia un concurso para premiar el mejor «Estudio histórico crítico de la vida política y marcha económico-social de Santa Cruz de Tenerife», comenzando dicho estudio desde el 25 de Julio de 1797, gloriosa fecha en que esta ciudad conquistó con su lealtad y valentía la independencia de su vida municipal. En él se marcará la evolución y desarrollo de esta Capital en todos los órdenes y durante esta centuria.

2.ª Se señala, como premio á dicho trabajo, un diploma de honor con medalla de oro y mil pesetas en metálico.

3.ª El Jurado, si á su juicio hubiere otros trabajos dignos de estima, podrá premiarlos con sucesos.

4.ª El Excmo. Ayuntamiento editará, á sus expensas, la obra que resultare premiada; reservándose a mitad del número de ejemplares y dando la otra mitad al autor de la misma.

5.ª Los trabajos que opten a premio deberán estar escritos en lenguaje castellano y ser originales é inéditos.

6.ª El plazo para la admisión de dichos trabajos será desde el día en que se publiquen los anuncios de este Concurso, hasta el 30 de Septiembre de 1903.

7.ª Dichos trabajos se entregaran en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, bajo recibo.

8.ª Se presentarán bajo sobre cerrado y cerrado sin ninguna señal que indique al conocimiento de quien pueda ser su autor y marcado con un libro. Bajo sobre aparte, igualmente cerrado, lacrado, y señalado con el mismo lema, se pondrá el nombre del autor.

9.ª El Jurado calificador se compondrá de un representante del Ayuntamiento, otro de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife, otro de la Institución de Enseñanza, otro del Ateneo de Tenerife y otro de la prensa periódica de esta Capital.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Junio de 1902.—El Secretario MIGUEL SAN-SÓN Y BARRIOS.

## CRÓNICA

Ayer tarde despues de cerrada nuestra edición entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

*Warri*, inglés; procedente de Liverpool. Descargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, y salió para Oporto despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

*Clon Mackenzie*, inglés; de Liverpool; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay despachado por los Sres. Coy Brothers y C.ª

*Tenerife*, español; de Guia de Tenerife y escuas. Dejó y toma pasajeros y sale para el punto de su procedencia despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

*Philippeville*, belga; procedente de Amberes. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, y salió para Matadi despachado por los señores Elder, Dempster y C.ª

*Treasury*, inglés; de Cardiff. Queda descargando carbón mineral para los Sres. Elder Dempster y C.ª

Según telegrama recibido por el representante de los Sres. Leonard Bros. el conocido vapor frutero «Jenfeld» saldrá de este puerto para Londres el día

8 del actual. Tiene bastante bueco para carga.

El Director del Instituto general y técnico de la provincia, nuestro querido amigo D. Adolfo Cabrera Pinto, ha recibido orden de Ministro para que una Comisión de Catedráticos venga á esta Capital á examinar los alumnos del Colegio de segunda enseñanza incorporado.

Dicha Comisión se embarcará mañana para Santa Cruz de la Palma, á su regreso examinará aquí y luego irá á Las Palmas.

Es costumbre inveterada que los Ministros á quienes corresponde el despacho con el rey, lleven un índice de los decretos que han de poner á la firma, cuya nota se entrega después á los periodistas para facilitarles la información.

Enterado D. Alfonso de esto, cuando el día 27 de Mayo el Ministro de Hacienda le presentó á la firma varios decretos, pidió el índice y con letra clara estampó la palabra «Alfonso» y cuatro líneas más abajo «A los periodistas».

Esta delicada atención del rey ha sido muy agradecida por los periodistas de Madrid.

En el Ejército territorial de estas islas han sido ascendidos al empleo superior inmediato el primer teniente D. Alvaro Lecuona Power y los segundos D. Alvaro Arozema y Arozema, D. Antonio de las Casas Gonzalez y D. Dacio Darías Padrón.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publicó el día 12 de Mayo último la real orden circular que dispone lo siguiente:

1.ª Los oficiales de las escalas de reserva retribuida, ingresados con posterioridad al 1.º de Marzo de 1895, que deseen ser examinados de las materias designadas en el programa que se acompaña á la Real orden antes mencionada, lo solicitarán en instancia que los jefes de quien dependan cursarán á los referidos capitanes generales de los distritos ó comandantes generales de Ceuta y Melilla, hasta el día 30 de Junio próximo, no admitiéndose las recibidas instancias despues de esta fecha.

2.ª En cada capital de provincia de la Península, así como en Palma de Mallorca, Mahón, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Ceuta y Melilla, se constituirá un tribunal compuesto de un coronel presidente, y voca es un teniente coronel y dos comandantes, pertenecientes todos á cuerpos activos de Infantería, Caballería y Artillería, designados por los capitanes generales y comandantes generales, con objeto de examinar á los oficiales que lo soliciten.

3.ª Los exámenes duran principio el 15 de Julio próximo y tendrán lugar en los días no festivos de ocho á doce de la mañana y de dos de la tarde en adelante, verificándose sin interrupción de todas las materias que hubiesen de aprobar.

4.ª El oficial que despues de principiado el examen desista de continuarlo, se entiende que renuncia al mismo.

5.ª Las calificaciones serán las de

aprobado ó desaprobado, no siendo examinados de Aritmética y Geometría los que presenten certificado de tener aprobadas dichas materias en centro Oficial de enseñanza ó ante Tribunal militar.

6.ª Los oficiales que por virtud de esta disposición tengan que salir de su habitual residencia, percibirán la indemnización reglamentaria; en la inteligencia, de que no podrán exceder de cinco los días que se les reclame dicha indemnización.

7.ª Los capitanes generales y comandantes generales, dispondrán se habiliten locales á propósito para el funcionamiento de los tribunales de exámenes, señalando á los oficiales que hayan solicitado examinarse los días en que deban verificarlo; en la inteligencia que los residentes en la misma provincia se examinarán en la capital de ella.

8.ª Los capitanes generales de los distritos y comandantes generales de Ceuta y Melilla, darán las instrucciones convenientes para el cumplimiento de esta disposición, y una vez terminados los exámenes, participarán á este ministerio su resultado, remitiendo dos relaciones clasificadas por armas y empleos, una de los oficiales aprobados y otra de los desaprobados, incluyendo en esta última á aquellos oficiales que por motivo justificado no hayan podido presentarse á examen.

Nuestro antiguo amigo el coronel D. Cristóbal Aguilar y Castañeda ha sido nombrado Jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Aragón.

En la parroquia de San Francisco se celebra mañana viernes la festividad del Sagrado Corazón de Jesús; despues de la comunión general que será á las ocho, se contará tersia y misa solemne; por la noche habrá laudes, sermón y procesión con su Divina majestad, para la que se está disponiendo un elegante descanso.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de infantería, D. Victor Brocarr Rodríguez que sirve en el batallón reserva de Canarias núm. 4 y á los capitanes D. Juan Benito de Diego y D. Genaro Alonso que prestan servicio, respectivamente en los batallones 6 y 7 de las reservas de estas islas.

También se ha concedido el retiro al médico mayor de Sanidad militar que presta servicio en el Hospital de Las Palmas, D. Juan Domínguez Borrajo.

Los oficiales de Telegrafos que sirven en esta provincia, D. Amado Zurita y Colet, D. Demetrio Verastegui Ruiz, en la Central, D. Manuel Lezato y Pírgan en la Laguna, y D. Abelardo San Martín y Falcón, en Atúncas, han sido autorizados para ir á la Península á sufrir el examen de ampliación para su ascenso.

En la playa de Telde, en Canaria, se salvó José Caraballo, al pretender coger una caja que flotaba en el mar y que procedía del buque perdido hace algunos días en aquellas aguas.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento el comandante D. Pedro Mendez Vega, que

presta sus servicios en la zona de esta Capital.

Varios artistas de la conocida compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica del Sr. Nava, organizan para el domingo una buena función, con escogido programa, en la plaza de toros de esta Capital.

Ha sido jubilado el Jefe de Administración de cuarta clase, D. Francisco de Paula Serrano y Mirasol.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Martí Dehesa y con asistencia de los concejales Sres. Dehesa y Díaz, Benítez (D. Adolfo), Arozema, Aruay, Delgado Yumar, Delgado Ayala, Quintero y Castro, Schwartz Mattos, Trujillo Hidalgo, Torres Socas, Fernández del Castillo, Ojeda Bethencourt, Foronda, Ballester, Cross, Suarez Avellaneda, Poggi y Expósito Mujica celebró anoche sesión de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Despues de ligero debate entre los Sres. Ballester y Schwartz, se aprobó por unanimidad una proposición del mismo Sr. Schwartz y de los Sres. Torres y Trujillo, para que en cuanto se terminen las obras de adoquinamiento de las calles que en la actualidad se ejecutan sea la primera que se adoquine la del Pilar en toda la parte comprendida entre la de San Roque y el Camino de la Tierra.

Con este motivo el concejal Sr. Trujillo indicó la conveniencia de que se coloquen lamparillas eléctricas en el trozo de calle de los Campos que conduce al Hotel «Pino de Oro» y el señor Fernández del Castillo rogó al Alcalde dispusiera la reparación de una alcantarilla en la calle de San Clemente.

Se leyó la moción presentada en la anterior sesión por el Sr. Schwartz, sobre anticipo de fondos al ramo de Guerra para construcción de un cuartel de Caballería, en el solar cedido por el Ayuntamiento en el barrio de Dugi, y la apoyó su autor modificándola en el sentido de que dicho anticipo se entienda siempre que aquella fuerza resida en esta ciudad y que si el Estado no reintegrase alguna cantidad de dicho anticipo, se descuenta de la suma que el Ayuntamiento debe abonar á la Hacienda pública por el cupo de Consumos.

Suscitado debate entre los Sres. Ballester y Schwartz, se aprobó por último la proposición con las rectificaciones propuestas.

Pasó á informe de la Comisión de obras, con la recomandación formulada por el vecino D. José María Palazón, el expediente sobre instancia de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital solicitando la enagenación, como sobrante de la vía pública, del callejón contiguo al Hospital de niños para utilizarlo en construcciones de dicho edificio.

Aprobar un informe de la Comisión permanente de festejos, encaminado á que se destine un salón á depositar los efectos procedentes de las últimas fiestas de Mayo así los que son propiedad

la huésped, como vulgarmente se dice. En el momento en que apuntaba á un arcabucero, los asaltantes, que habían permanecido en el exterior, acababan de abrir la ventana.

No tuvo tiempo más que para apuntar á la cabeza de un soldado, que desde la ventana le apuntaba á la vez con su arcabuz.

Había borrado de la lista á dos combatientes; pero ya no le quedaban más armas que su espada y su daga. Mientras que despachaba al soldado de la ventana, Pardallan había quitado la cama, y el enemigo encarnizado del paje se adelantó hacia él, acompañado por cuatro albarderos.

El barón con tan mal orden de batalla, imposibilitaba la acción de los arcabuceros que permanecían en el pasillo y no podían disparar.

Bernabé cayó de rodillas, y empezó á orar.

Galeo, por su parte, creyó que había sonado su última hora; pero á pesar de eso quiso morir defendiéndose; atrajo hacia sí la mesa y dos sillas, é hizo describir á su espada un molinete tan rápido, que los albarderos, á pesar de sus picas, no se atrevieron á avanzar; fué preciso que Pardallan se precipitara sobre Galeo diciéndoles:

—Pincharle en los costados.

—Gracias, digno barón.

Y su espada pasó por entre las armas que le amenazaban y fué á herir á Pardallan en el hombro izquierdo.

—Señor, esto lo hago por si el hombre izquierdo tenía envidia del derecho;—le dijo Galeo con burlona sonrisa.

El barón lanzó un grito de rabia y de dolor y se precipitó con furia sobre su adversario; los

—Caballero, no sé quien podáis ser, pero lo único que sé es que sin vuestra ayuda era hombre muerto ¡Mi vida os pertenece; disponed de ella! Me llamo Galeo de Narsac y soy gentil hombre del Príncipe de Condé.

—Monseñor el Príncipe, es un valiente soldado, he luchado á sus órdenes y estoy contento como por haber podido ser útil á algunos de sus servidores. Me llamo Troalus, Conde de Me gonez.

Los dos vencedores contemplaron entonces el campo de batalla; los cadáveres y la sangre; la mesa y las sillas derribadas; al posadero en el dintel de la puerta levantando con una mano su mandil y con la otra enjugándose las lágrimas que brotaban de sus ojos, y la cabeza del docto profesor, que miraba con ansiedad... Este espectáculo arrancó al digno Bernabé una exclamación pacífica:

—¡Horrible visul!

—¿Quién me pagará todo este destrozo?—preguntó el posadero.

Galeo se inclinó sobre el barón y examinó las heridas que había recibido. Además del pinchazo que Galeo le había dado en el hombro, tenía una estocada en el bajo vientre; pero aquella estocada no ofrecía peligro, por no haber profundizado. Colocaron al herido sobre la cama y se llevaron los muertos; el posadero presentó la cuenta, que importaba una cantidad respetable y que Galeo pudo pagar con el dinero que le había dado la reina, y los nuevos amigos se hallaron á solas con Bernabé.

—Señor de Megonez, los dirigís hacia el Norte ó hacia el Sur?

no, extendió la mano sobre una botella y exclamó:

—¡Lo juro!

Despues prosiguió:

—La reina, pues, es una excelente persona. Voy á contarle la historia de los Médicis.

Y empezó á hablar sobre este tema, sin notar que su alumno no le escuchaba, ni podía aprovecharse de su lección de historia, porque se había quedado dormido como un bendito.

Cuando notó que Galeo roncaba le cogió con el mismo cuidado con que una madre coge á un hijo, lo colocó en la cama y se sentó á la cabecera con objeto de velar su sueño; pero tardó muy poco en quedarse dormido como un tronco.

Trascurrió algún tiempo. De repente se oyeron fuertísimos golpes en la puerta y el docto profesor se despertó sobresaltado, diciendo:

—¡Oh!... ¡oh!—Por favor no hagan tanto ruido, que mi muchacho está durmiendo.

Esto lo dijo asomándose á la ventana y dirigiéndose á varios jinetes que hablaban y aporreaban la puerta con furia.

—Abrid.

—¿Quién sois?

—¡Abrid en nombre del rey!

El paje se había levantado á su vez. Comprendió que le buscaban y se dirigió á la ventana con objeto de saltar á la calle y escaparse; pero estaba custodiada por tres hombres armados de largas picas.

—¡Demonio! esto se pone grave. Pero vos tenéis la culpa, por haberme dejado dormir.

—Gozaba viéndote.



del Ayuntamiento como los que custodia la Comisión organizadora.

Que vuelva al Arquitecto el expediente sobre permiso solicitado para construir un salón contiguo a la Ermita de San Sebastián, para que informe en concreto si el solar donde se trata de edificar pertenece ó nó a la vía pública.

A petición del Sr. Schwartz quedó sobre la mesa para su estudio, el expediente é informes del arquitecto y de la Comisión de obras, sobre oficio del excelentísimo Sr. General Gobernador militar de la plaza solicitando se le indiquen los sitios en donde puedan colocarse las tuberías cerradas que han de surtir de agua a los edificios militares de la plaza;

Aprobar un informe de la Comisión permanente de Hacienda proponiendo que se acepten las transferencias de crédito indicadas por el Alcalde dentro del presupuesto para gastos menores y de representación y para personal y material de obras municipales por administración.

El Sr. Foronda manifestó que no está conforme con que la consignación para obras se hubiera agotado en tres meses, lo cual depende, en su concepto, de no existir plan de obras municipales y de haberse realizado algunas en otra forma, que no es ni por subasta ni por administración municipal según ha podido comprobar en las oficinas municipales y terminó proponiendo que no se ejecute ninguna obra cuyo importe exceda de 2000 pesetas, sino mediante la oportuna subasta.

El Alcalde le contestó que se han realizado muchas obras en el período de su gestión, por las necesidades locales creyendo que ejecutándolas pronto se beneficiaban los intereses municipales y que si dispuso la construcción del muro de la calle de la Rosa, por destajo, lo fué por acuerdos del Ayuntamiento y devengando, el personal ocupado en dicha obra, el mismo jornal que los maestros y peones ocupados en los demás del municipio.

El Sr. Foronda preguntó el destino que se ha dado a unos pilares de mampostería que han desaparecido del edificio grupo escolar del Norte, rogando se le manifieste en la próxima sesión y el Sr. Schwartz habló de la conveniencia de que se realicen las expropiaciones de calles en el barrio de Duggi en bien de los intereses del Ayuntamiento.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda, relativo a la forma de subsanar un error cometido al consignarse los sueldos en los títulos expedidos a los guardas atarceas de Tahodio y Catalanes.

También se aprobó otro informe de la misma Comisión, determinando la cantidad que ha de satisfacer la rematadora del arbitrio de los Lavaderos públicos en lo que resta del corriente año.

Quedó así mismo, aprobado un dictamen de la Comisión de Personal respecto a la instancia de D. Pedro Argüello Fresno, solicitando se le conceda una nueva plaza de Inspector Veterinario Municipal.

Después de largo debate y de algunas votaciones, se aprobó un informe de la Comisión de Policía urbana respecto a las viviendas que está construyendo el vecino D. Andrés Hernández Gondrán en la calle de San Sebastián y por mayoría de votos se concedió autorización al mismo para sustituir sin limitaciones, por una pared de mampostería otra de piedra en seco que limita el patio de dichas viviendas.

Aprobar la cuenta de la recaudación obtenida en Mayo último por el arbitrio del agua del abasto público;

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes importante pesetas 103 751'62 céntimos;

Conceder licencia a los concejales D. Manuel Quintero, D. Antonio Delgado Yumar y D. Sixto Arny para ausentarse de esta ciudad.

Quedar enterado de la nota de la recaudación por Consumos y arbitrios durante la última semana.

Pasar á informe de la Comisión del Teatro una instancia de D. Pablo López solicitando se le conceda dicho edificio para actuar con su compañía notablemente mejorada, en la próxima temporada de invierno, con las condiciones y ventajas que indica.

Quedó sobre la mesa para estudio de los Sres. concejales la liquidación formada por el Arquitecto municipal de las obras de construcción del Palacio de Justicia.

El Sr. Foronda, rogó se libren las mensualidades que se adeudan por la subvención a la Escuela de niños del barrio del Cabo.

El Sr. Delgado Ayala, preguntó el estado en que se encuentran las obras de construcción del frontón del Palacio de Justicia.

El Sr. Poggi denunció unas obras que se han realizado en los arcos de la

Alameda de la marina, para colocación de postes ó soportes de líneas eléctricas cuyas obras considera perjudiciales y el Alcalde contestó que no ha concedido ningún permiso para el oportuno ocuparse en el asunto.

El Sr. Trujillo pidió que se disponga la colocación de llantas de goma ó caucho á las ruedas de la cañal que utiliza la Compañía Eléctrica en el servicio del alumbrado, para evitar desperfecto en el pavimento de la plaza de la Constitución.

El Sr. Schwartz rogó que las altas del Ayuntamiento se firmen por los Concejales á la siguiente sesión de la en que se aprueben, y preguntó si es cierto que las llaves del módulo de Ventoso, se hallan en poder del Conduenio de dicho módulo.

El Sr. Foronda interesó que se disponga la limpieza interior de los Mercados públicos.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial se levantó la sesión siendo las 11.

**Desde París**

(De nuestro corresponsal)

París, 20 de Mayo de 1902.

**LOS VOLCANES**

La catástrofe de la Martinica ha traído al estudio las cuestiones de meteorología y física del globo. De esta manera se han recordado en estos días los siguientes datos:

Conocense hoy en la Tierra unos mil volcanes de los cuales 325 se encuentran en actividad. Por supuesto, que el descanso de los que no están en actividad puede considerarse siempre sospechoso, y la prueba de esto es que el Vesuvio era considerado por los antiguos como una montaña inofensiva, y sin embargo, acaeció la erupción del año 79 que sepultó a Herculano y Pompeya. Luego quedó dormido durante tres siglos (de 1003 á 1631) y después volvió á dar las señales de vida que hoy continúa.

Islandia es un centro de acción continua, un horno terrestre, cuya chimenea principal es el Hecla.

En Italia, el Stromboli y el Vesuvio también están en actividad, con intermitencias.

En España, los volcanes de la provincia de Murcia tomaron gran actividad por el año 1819.

Las Azores, las Canarias y las islas de Cabo Verde parecen surgidas de la mar gracias á sus volcanes. La isla Borbón, las de la Sonda, las Filipinas, las islas del Japón, las islas Sandwich son verdaderos á los hornos intraterrestres: á estas convulsiones debe su nombre la llamada Tierra de Fuego.

Las regiones francesas de Auvergne, Velay, Vivarais, Gévenes, Languedoc y Provenza tienen muchos volcanes apagados.

A orillas del Rin, en las provincias de Eifel y de Neuwied, así como en Sajonia y Bohemia hay terrenos volcánicos. Lo hay también en Hungría, Transilvania, Caucaso, Grecia é islas del Archipiélago.

En Asia hay volcanes de actividad constante. Ahora, respecto á la pregunta de como se anuncia una erupción aparte de las emisiones continuas de gases y de escorias puede decirse que, en general, hay temblores de tierra, es decir perturbaciones sísmicas.

Pero el volcan puede inflamarse en cualquier momento, como una inmensa estufa, cuyos carbonos cayeran por el suelo. Empieza por lanzar abundante humareda de gas y vapor de agua; luego vienen las materias pulverulentas y cenizas volcánicas á las cuales se juntan luego los fragmentos de piedras poas incandescentes llamadas «apillis» y «puzolanas». Las como bombas y formando un torbellino semejante al de los anillos de humo en los cañones empleados contra el granizo.

Entonces hay detonaciones espantosas llamadas de lava en fusión, gases pulverulentos que se lanzan en todas direcciones y van á caer más ó menos lejos del foco según la densidad de su composición. Estas olas incandescentes arrasan cuanto encuentran al pasar; pero además forman una atmósfera caliginosa que ahoga á los seres animados. En esta atmósfera, analizada por sus efectos en el organismo, así vegetal como animal, se han encontrado los ácidos clorhídrico, sulfuroso, carbónico y sulfúrico, y se cree que en algunas circunstancias hay también gases amoniacales.

Al parecer, el primer gas que se manifiesta es el sulfuroso. Luego viene el ácido carbónico. Este último sigue desarrollándose del volcan después de la erupción durante siglos. Tan exacto es esto que los mismos viejos volcanes de

Anvergne dejan desprender ácido carbónico con sólo revolver la tierra en algunos parajes. Y hay volcanes que desprenden ácido carbónico de manera constante y bajo la sencilla impresión de las variaciones barométricas.

La energía volcánica se ha estudiado también en los principales volcanes y se puede calcular de modo aproximado. El cráter del Etna se halla á 3.300 metros de altura (sobre el nivel del mar.) El de Antisana (Ecuador) á 5.833 metros. Por consiguiente para que la columna de lava pueda subir á estas alturas y vencerse después necesita una presión de 900 atmósferas en el Etna y de 1.500 atmósferas en el Antisana. (La densidad de lava fundida varía entre 2 y tres) El Pico de Tenerife se halla á 3.710 metros de altura; para lanzar su lava se necesita una presión de 1.000 atmósferas.

En cuanto al volcan de la Martinica, cuyo cráter tiene 1.350 metros de altura necesita una presión de 400 atmósferas.

P. N.

**Comunicado**

Las Palmas, 30 de Mayo de 1902  
Sr. Gerente de la Sucursal de La Aseguradora Española.

En Plaza.

Muy Sr. mío:

La presente tiene por objeto demostrar á V. y á la Compañía que representa, mi más sincero agradecimiento por la prontitud y equidad con que me han indemnizado de las pérdidas sufridas en el edificio de mi propiedad, la madrugada del 14 del actual, con motivo del incendio que en el se originó.

También me es grato consignar, que desde el siguiente día del indicado si niestro, ha hecho V. diligencias para avisarme conmigo, que fueron infructuosas por hallarme yo ausente.

Sin otro particular, tengo el gusto de ofrecerme de V. atento y s. s. q. b. s. m. P. P. de Adela Pérez, Sebastián Tarajano

**ANUNCIOS PREFERENTES**

SE VENDEN TRES CAMAS NUEVAS, de hierro, de muelles, y una montura dragona con equipo.

Dan razón de las camas, San Martín, 15 y de la montura, D. Antonio Vandewalle. (27-5)

SE ALQUILA LA PARTE ALTA, DE la casa Plaza del Teatro núm. 4.

Informarán, Castillo 8. (3-6-3)

SE VENDE UN COCHE DE DOS RUEDAS, fuerte y ligero, enganchado con una yeg a anda usi de 6 años de edad. En la administración de este DIARIO informarán. (4-6)

SE NECESITA BENA COSTURERA para coser ropa blanca. Plaza de la Constitución, 2. (5-6)

UNA JOVEN, BUENA COSTURERA, se ofrece á coser durante el día en las casas particulares. Informarán, calle de la Laguna núm. 79. (2-6-5 p)

**LA ENCUADERNACIÓN DE LIBROS**

de la Imprenta Isleña, continúa haciendo obsequios y regalos á sus favorecedores y empleando en sus trabajos materiales de primera calidad.

**CARLOS DIAZ**

FERRETERÍA Y QUINCALLA (ANTES LASERNA)

Se acaba de recibir una importante remesa de tubería de hierro galvanizado, garantizando su buena calidad. (4-6)

**VINO RIOJA CLARETE**

DE LA  
**COMPANIA VINICOLA**  
DEL  
**NORTE DE ESPAÑA**

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones.  
Pídase en todos los Hoteles y Restaurants.

Único depósito en las Islas Canarias:

**JOSÉ RUIZ Y ARTEAGA**  
CASTILLO, 5  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Depósito en Las Palmas:

**MANUEL TORRES SUÁREZ**  
ESPIRITU SANTO, 27.

(29 1)

**PINTURAS**

**Walter R. Taylor & Co.**

FABRICAS EN LONDRES Y LIVERPOOL  
Casa establecida en el año 1835

Las Pinturas, Colores, Aceites, etc. de esta renombrada Casa, no tienen rival tanto en calidad como en precio.

Fabricación especial para Canarias.

Todos los productos de esta Fabrica están garantizados.

Calidad y precios sin competencia.

Colores en polvo impalpable, Blanco de zinc, Barnices finos, Aceite de linaza, Brochas, etc.

Pídanse en los Establecimientos de Pinturas y Ferreterías.

Insístase en la marca TAYLOR.

AGENTES:

**Kühner Henderson & Co., Londres**  
y Castillo, 87, Santa Cruz.

(10-10)

**EL MUNDO**  
ALMACEN DE NOVEDADES  
**18, Castillo, 18**

Para Señoras Caballeros y Niños

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir, á precios sin competencia los siguientes artículos:

PARA SEÑORAS. Un espléndido surtido de primaveras, céfiros, percales, sedalinas, alpacas lisas y labradas, rasos, surahs de seda, PAÑOS DE LYON tanto en blanco como en negro y colores; sombreros de paja forma inglesa (Canotier y Teodoca) última novedad; abanicos, etc.—En adornos para las confecciones un completísimo surtido y otra infinidad de artículos, llamando verdaderamente la atención los CORTES DE VESTIDOS EN ALPACA DE SEDA CON APLICACIONES DE LA MISMA TELA.

PARA CABALLEROS. Corbatas de todas formas y colores, sombreros de paja sumamente lijeros, calcetines crudos, negros y colores en algodón é hilos de Escocia, driles blancos, cuellos y puños de hilo, camisas blancas y en colores, gorros Chauffeur, camisillas de punto especiales para la estación de verano; perfumería francesa etc. etcétera

PARA NIÑOS. Boinas de piqué y de alpaca blancas y colores con y sin vicerias, calcetines blancos, negros y colores, piqués, driles, etc., etc.

**SUCHARD** Chocolate y cacao de esta renombrada marca de Neuchatel (Suiza). Gran Premio, París 1900. De venta, almacén de Ultramarinos de SANTIAGO FERIA, Castillo, 23. (2-6-10)

**D. José Aceituno de Triviño**  
MÉDICO

Consulta de Medicina y Cirujía. Gratuita para los pobres de 4 á 5; plaza de la Constitución número 1. Hotel de Panasco. (5-6 alt.)

**LAGUNA, 71, HERRADORES**  
SANTA CRUZ 23, SAN FRANCISCO

El Salón de los Sombreros Parisienses participa á su distinguida clientela, que acaba de recibir por el vapor *Amiral Aube*, de su casa de París, los últimos modelos para el verano.

Las señoras encontrarán una bonita colección de sombreros de todas formas y matices.

Horas para la venta: de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

**PRECIO FIJO**

No se permite llevar sombreros condicionalmente.

Dirigirse siempre á Laguna, 71, Herradores, Santa Cruz 23, San Francisco.

Esta casa es la única que ofrece precios sin competencia. (2-6-10)

**Emilio Fuertes**

Médico de los Hospitales de Madrid.

Consulta de medicina general. Enfermedades del pecho, estómago, intestino, hígado y riñones.

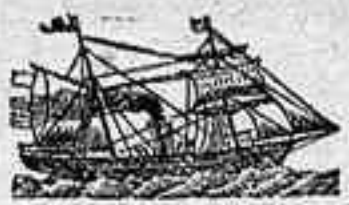
Hora de consulta de 1 á 4. Calle de Numancia núm. 17 (Hotel). (2-6-15 p.)

**SE VENDE**

carbón de brezo superior á Ptas. 457 en el muelle, y á 5'25 á domicilio. Pedirlo en la Tabacquería «La Flor», plaza de la Constitución, esquina á la Marina. (27 5)



# Vapores con registro abierto



**British and African Steam**  
NAVIGATION C.º Ld  
AFRICAN STEAMSHIP C.º

El magnífico vapor correo inglés  
**OLENDIA**

de 3.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Junio con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 25 pasajeros de 1.ª clase y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Este va o llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día 6 a las 11 de la mañana.

TARIFA DE PASAJES DE 1.ª DE TENERIFE

Liverpool. } billete sencillo £ 10  
Amberes. } Id. de ida y vuelta £ 15  
Hamburgo }  
Southamp'on }

Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

El magnífico vapor correo inglés  
**Sherbro**

de 2.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Junio con destino a HAMBURGO

con hueco disponible para 15 pasajeros de 1.ª clase y 40 toneladas métricas sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su salida.

TARIFAS DE PASAJES DE 1.ª DE TENERIFE

Liverpool. } billete sencillo £ 10  
Amberes. } Id. de ida y vuelta £ 15  
Hamburgo }  
Southamp'on }

Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

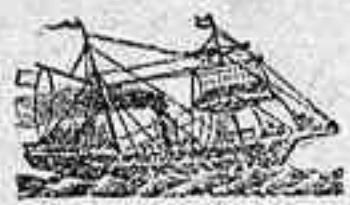
Agentes. THE TENERIFFE COALING C.º

**The White Star Line**

PARA LONDRES VIA PLYMOUTH  
El magnífico vapor

**Suevic**

saldrá de este puerto el 8 de Junio.  
Admite 500 toneladas de carga.  
Agentes. HAMILTON Y C.º



**Compañía Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)  
SERVICIOS DEL MES DE JUNIO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor  
**P. de Satrustegui**

saldrá el 9 de Junio.  
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA  
El vapor español de gran velocidad  
**Reina María Cristina**

llegará el día 15 de Junio.  
Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA, PUERTO RICO, HABANA, PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, Y MEXICO con trasbordo en la HABANA

Saldrá el día 17 el vapor

**Montserrat**

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA

Saldrá el 28 de Junio el vapor

**M. L. Villaverde**

Admite carga y pasajeros

PARA CADIZ Y BARCELONA

Saldrá el día 28 el vapor

**Montevideo**

Admite pasajeros y carga

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

Saldrá el día 1.º de Julio el vapor

**M. L. Villaverde**

Admite pasajeros y carga.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes. Viuda é hijos de Juan La Roche.

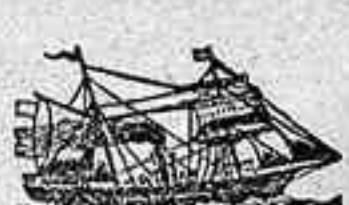
**The Aberdeen White Star Line**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 11 de Junio el vapor

**Aberdeen**

Admite carga y pasajeros.  
Agentes. HAMILTON Y COMPANIA Marina, 15.



**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCÉS DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE  
Saldrá el día 16 de Junio el vapor

**Rio-Negro**

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Ceth Camo, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor

**Ville de Maceio**

llegará el 20 de Junio.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

llegará el 20 de Junio el vapor.

**Carolina**

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes. Hardisson Hermanos

**Servicio Frutero Semanal**

PARA LIVERPOOL DIRECTO LINEA DE VAPORES RAPIDOS

DE

**Yeoward Brothers**

Que saldrán todos los jueves.

» 8 Junio

» 12 »

» 19 »

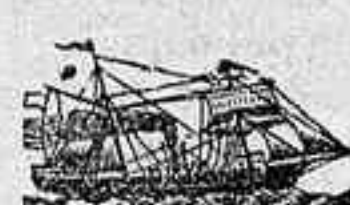
Todos los vapores de esta línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutas. También tienen excelentes comodidades para pasajeros de 1.ª clase a los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6. 6. 0

Ida y vuelta (con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la línea durante el término de un año, £ 10. 10. 0

Agentes. Representación de Yeoward Hermanos.

Oficina: San Francisco, 19.



**LA VELOCE**  
COMPANIA DE NAVEGACION ITALIANA

El magnífico vapor correo  
**Centro America**

de 4.000 toneladas y de 16 millas de andar, llegará a Santa Cruz del 13 al 14 de Junio con destino a

GENOVA

con comodidad para 10 pasajeros de 1.ª clase.

**BILLETES DE IDA A BARCELONA**

ó GENOVA

En camarote de lujo, francos 300

En primera clase » 250

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.º; ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Génova a Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó vice versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona a Londres dura unas 30 a 32 horas y cuesta aproximadamente:

DE GENOVA A LONDRES

1ª. £ 7. 10. 0

2ª. £ 5. 5. 0

DE BARCELONA A LONDRES

1ª. £ 8. 0. 0

2ª. £ 5. 17. 6

Para más informes dirigirse a THE TENERIFFE COALING C.º Marina, 11

**C.º Générale Transatlantique**

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc.

El hermoso vapor francés

**Alexandre Bixio**

saldrá de este puerto el 15 de Junio.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Agentes. HARDISSON FRERES. Tigre, 5.



**Gustaf Schönfeld & C.º**  
LINEA REGULAR DE VAPORES FRUTEROS ENTRE LAS ISLAS CANARIAS É INGLATERRA

SERVICIO FRUTERO  
Para Londres directo  
El magnífico vapor nombrado

**VELOX**

saldrá de este puerto el 7 de Junio.

Este vapor dedicado exclusivamente al transporte de frutos, tiene todo su hueco disponible.

Llevará la correspondencia pública la cual se recogerá en la Administración Principal de correos a las 3 de la tarde del mismo día de su llegada.

Para informes: M. B. COLL. San Francisco, 43.

**Vapores Trasatlánticos**

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.º

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

Saldrá el día 12 de Junio el vapor

**Miguel M. Pinillos**

Admite carga y pasajeros.

Agentes. ANTONINO YANES Y C.º Sociedad en comandita.

**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

PARA MADEIRA Y LONDRES

VAPORES Dias de salida de Tenerife

TELDE 7 Junio.

MOROCCO 12 »

OKOTAVA 21 »

SEAGULL 27 »

MAZAGAN 5 Julio.

ZWEENA 11 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1

**Goodyear Line of Steamers**

PARA LONDRES

El magnífico vapor inglés nombrado

**Corinthia**

saldrá de este puerto el 9 de Junio.

Admite la carga que se presente.  
Agentes. ANTONINO YANES Y C.º (Sociedad en comandita.)

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

**SALUD Y BELLEZA**  
DEL  
**CUTIS**  
MARAVILLOSO PRODUCTO  
PARA HERMOSEAR Y  
SUAVIZAR LA PIEL  
COMUNICÁNDOLE EL MAS  
DELICIOSO ENCANTO Y  
PERFECTA BLANCURA  
JABÓN MIEL DE VACA LEGÍTIMO  
MARCA REGISTRADA  
**LA GIRALDA**  
De venta: ELICIO LECUONA É HIJOS

**JABÓN MIEL**  
MARCA  
**LA GIRALDA**  
ES EL MAS SUAVE  
Y MEJOR PERFUMADO  
DE LOS JABONES  
PARA EL TOCADOR  
PARA EL BAÑO  
Y PARA AFEITARSE  
De venta en la Farmacia de D. Emilio Serra y Droguería de D. Antonio Espinosa.  
En la Laguna, establecimiento de D. Luis Pozuelo. (10-5)

**FÁBRICA**  
DE  
**PUERTAS DE ACERO ONDULADO,**  
Fumistería, Artículos de Cerrajería  
y Jardinería.  
MOVIDA POR VAPOR  
DE  
**JUAN MAS BAGA**  
BARCELONA  
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS Y ULTRAMAR  
Representante para las Islas Canarias: J. M. BALLESTER, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.  
Pueden verse Catálogos ilustrados.

**CAMILO LECUONA**  
CASTILLO, 46 ESQUINA A LA CALLE DE TEOBALDO POWER  
Elegantes camas de madera, colores negro y nogal  
Magnífico surtido de artículos de fantasía FRANCESES, a propósito para regalos  
Se recomiendan estos artículos por su novedad y elegancia  
Camilo Lecuona (28 5-10)

**RUFINO DEL CASTILLO Y C.º**  
DR. ALLART 33 Y 35 (ANTES SOL)  
ALMACÉN DE TEJIDOS  
Se desea de recibir un variadísimo surtido en sedalino, surah, satín, célicos, gasas primaverales blancas, driles hilo, harmonías, vichys, primavera cordón sedalina en color gasa torzal en colores llanos etc., a precios muy módicos. Se facilitan muestras.  
NOTA.—Se realiza una partida driles algodón al ínfimo precio de pesetas 0-30 vara. (21-5-15)

**EMULSION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
—CON—  
**HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
PREPARADA POR  
**J. SUÁREZ GUERRA**  
Catorce años de éxito favorable en el tratamiento y curación de las afecciones pulmonares y de la garganta, tos, resfriados, escrófulas, debilidad y demacración.  
**SAN FRANCISCO, 17**  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**INCREÍBLE VERDAD**  
Un anillo para caballero. oro de ley, hermosísimo brillante, ptas. 50; Idem para id. (brillante muy grueso) ptas. 100; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, ptas. 25; anillo para señoras y señoritas oro de ley, con hermosísimo brillante, ptas. 25; un par de pendientes para señoras, oro de ley, con espléndidos brillantes, ptas. 25; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, ptas. 50; Idem para id. (brillantes gruesos) ptas. 100; un par de pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, pesetas 25. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Regalo 5. 00 pesetas a quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos. A todo comprador no conforme con el género, se le devolverá incontinenti el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes Banco España en carta certificada ó valores declarados. Unico Rep. Gen. Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.  
**G. A. Buyas. Corso Romana, 13, Milán (Italia).** (13-3-100)

**IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ**  
REGENTE, MANUEL F. GARCIA  
Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife